



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20090

31/07/2020

48695

**AUTOR/A:** BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que el Gobierno ha desarrollado, en el Real Decreto 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, las medidas dirigidas para acabar con la especulación en lo referente a los puntos de acceso y conexión.

Los datos sobre precios de alquiler por hectárea y año que menciona su Señoría -sin especificar el tipo de terreno, ni la fuente de los datos, ni si tienen vinculación con proyectos de energía- hacen referencia a un período previo en el que se hubiera podido dar algún hipotético impacto que a este respecto hubiera de tener el Real Decreto 23/2020, de 23 de junio. Por ello, no pueden hacerse las consideraciones a las que hace referencia la pregunta.

Madrid, 25 de septiembre de 2020